MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4640

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZTALAVERA**, integrante del grupo parlamentario Acción Popular, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de laRepública, propone la siguiente Moción de Saludo, bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanahuara es declarada como Villa el 8 de noviembre de 1870 el congreso de la república ha tenido a bien conceder al título de ciudad, y el de villa.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
8 NOV 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 15:43

Que, Yanahuara es uno de los 29 distritos más antiguos de la provincia de Arequipa, se caracteriza por sus callejuelas angostas y añejas casas con huertos familiares.

Que, la legendaria Villa de Yanahuara es uno de los barrios más representativos de la ciudad de Arequipa, colinda con el centro de la ciudad y forma parte de los principales atractivos turísticos de la provincia, su patrimonio arquitectónico, compuesto principalmente por tres monumentos declarados: el Templo, convento de San Juan Bautista y el Mirador de Yanahuara conjunto de bellos arcos de sillar construidas durante el siglo XIX.

Que, el mencionado distrito posee 40 edificaciones y 18 ambientes urbanos con valor monumental, así como 6 esculturas diseminadas sobre los arcos, portadas de pies, plaza y calles hechas en talla de sillar y bronce.

Por ello, es propicio la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento al distrito de Yanahuara por celebrarse los 152° años de creación, en mérito, a su compromiso con la población que son y serán un pilar para el desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR las felicitaciones a los habitantes del Distrito Yanahuara, por celebrarse el 152° Aniversario de creación política.

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al Dr. Anghelo Huerta Presbítero, en su condición de alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanahuara, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, judiciales y civiles, así como a la población en general del distrito de Yanahuara.

Lima, 06 de noviembre de 2022.

Pedro Edwin Martínez Talavera
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento